

Critica a Artículos del Senador Batista

Torres Menier lo Hace a Nombre de los ex Militares Derrocados en 1933

Recibimos las siguientes declaraciones respondiendo al senador Fulgencio Batista:

“La Asociación de Miembros de los disueltos Institutos Armados, donde se congregan con verdadero espíritu fraterno hombres que dedicaron lo mejor de sus vidas al servicio devoto y honrado de la nación, considera deber ineludible responder a las recientes manifestaciones hechas por Fulgencio Batista en sendos artículos titulados “Dos de Octubre”, que se publicaron en distintos periódicos de esta capital.

Por tanto declara, en nombre de sus componentes y por acuerdo unánime de su Junta Directiva, lo siguiente:

Primero: Que Fulgencio Batista carece en absoluto del menor vestigio de autoridad moral para enjuiciar la conducta de los oficiales del Ejército y de la Marina de Guerra Nacional en los sucesos históricos de 1933.

Segundo: Que carece igualmente de tales atributos morales para presentarse ante la opinión pública torciendo hechos y circunstancias, quien por mero capricho de los hados se aprovechó de tales hechos y circunstancias para prostituir la verdadera Revolución; para destruir la escala jerárquica y los principios fundamentales de las organizaciones militares de la nación; para prolongar la discordia derramando inútilmente sangre preciosa de cubanos dignísimos; para detentar el poder civil y para enriquecerse a costa del sufrimiento y del dolor de la patria.

Tercero: Que viola la verdad Fulgencio Batista cuando pretende erigirse en creador de una revolución que otros hicieron y que él desnaturalizó, aprovechó y explotó para su exclusivo y torpe beneficio; cuando intenta empañar la reputación y el buen nombre de los hombres que supieron ofrendar vidas y legítimas jerarquías adquiridas, en aras de la dignidad de Cuba; cuando trata de soslayar las inmensas responsabilidades que tiene contraídas por la serie de traiciones que cometió, por los delitos que perpetró y por las riquezas mal adquiridas.

Cuarto: Que al atreverse a escribir, con su habitual audacia e impudor, sobre los sucesos del 2 de octubre de 1933, reitera, a pesar de los años transcurridos, de la sangre derramada, de la inmensa fortuna acumulada por sus manos rapaces, el afán mal sano de continuar perturbando la familia cubana y el deseo criminal de erguirse sobre las tumbas de los que cayeron de uno y otro lado en aquel trágico combate, mientras Fulgencio Batista, bien lejos del escenario de la lucha y a salvo de las balas, iniciaba la afortunada correría predatoria que había de convertirlo en multimillonario y que terminaría, años después, con el remate grotesco del generalato que él mismo otorgó a su propia persona.—Asociación de Miembros de los Disueltos Institutos Armados.
—MARIO TORRES MENIER.

M, Oct 24/50



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA